

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 15927

Ascendiendo a la Clase de General GC., a don Efraín Tisoc Escalante.

Lima, 3 de enero de 1966

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado y de conformidad con el artículo 17º de la Ley Nº 9302, ha resuelto ascender a la clase de General, al Coronel de la Guardia Civil, don Efraín Tisoc Escalante, con fecha 1º de Enero de 1966.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

DAVID AGUILAR CORNEJO Presidente del Senado.

ENRIQUE RIVERO VELEZ, Presidente de la Cámara de Diputados.

MANUEL F. BURGA PUELLES, Senador Secretario.

CARLOS B. CEDANO VILLALTA, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 12 de Enero de 1966.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

FERNANDO BELAUNDE TERRY
Javier Alva Orlandini.